



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Opinión pública y nuevas audiencias*

Título: *Máster en Periodismo Multimedia*

Materia:

Créditos: *6 ECTS*

Código:

Curso: *Primero*

Índice

1	Organización general.....	3
1.1	Datos de la asignatura.....	3
1.2	Introducción a la asignatura.....	3
1.3	Competencias y resultado de aprendizaje.....	4
2	Contenidos /temario.....	5
3	Actividades formativas.....	6
4	Metodologías docentes.....	7
5	Evaluación.....	8
5.1	Sistema de evaluación.....	8
5.2	Sistema de calificación.....	9
6	Bibliografía.....	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Obligatoria
MATERIA	Los medios digitales y la sociedad democrática
ASIGNATURA	Opinión pública y nuevas audiencias 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Primero
Semestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Esta materia presenta al estudiante los diferentes cambios que se han producido en las audiencias a raíz del cambio tecnológico así como los efectos que han causado en la opinión pública. Esta modificación en el paradigma comunicacional también ha originado transformaciones en el público. La *agenda setting* ya no queda marcada únicamente por los medios tradicionales. Las redes sociales han entrado a formar parte del conjunto y, por ello, los alumnos deben ser conscientes de la responsabilidad social que tiene al formar a la opinión pública y priorizar uno y otros temas. La asignatura presenta los elementos y el ámbito en el que se forma la opinión pública, su papel en la sociedad y las diferencias a raíz de la aparición de los nuevos medios.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE13 - Evaluar los riesgos sobre la calidad y la veracidad de la información derivados de un uso periodístico inadecuado de las nuevas tecnologías.

CE14 - Evaluar el impacto del contenido multimedia en la creación y transformación de la opinión pública.

CE15 - Crear estrategias de contenido periodístico adaptadas al papel del prosumidor digital.

CE16 - Analizar las tendencias en redes sociales y su impacto en la desinformación en términos políticos.

CE17 - Aplicar técnicas *de fact-checking* para la comprobación de la veracidad de la información y de sus fuentes.

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1 / Tema 1 – La agenda mediática.

Unidad Competencial 2 / Tema 2 – El concepto actual de la *agenda setting*.

Unidad Competencial 3 / Tema 3 – Los actores que definen la agenda de hoy.

Unidad Competencial 4 / Tema 4 – La agenda pública en el entorno digital: el papel de los social media.

Unidad Competencial 5 / Tema 5 – Evolución y conformación de la opinión pública en el entorno digital.

Unidad Competencial 6 / Tema 6 – Los canales de la opinión pública digital.

Unidad Competencial 7 / Tema 7 – Del receptor de ayer al prosumidor de hoy.

3. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	25	100
Sesiones con expertos en el aula	8	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	10	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	15	0
Clases prácticas	30	100
Prácticas observacionales	15	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	15	0
Tutorías	37.5	30
Estudio del manual de la asignatura	87.5	0
Estudio del material complementario	37.5	0
Desarrollo de actividades del portafolio	62.5	0
Trabajo Cooperativo	15	0
Prueba final	5	100
Talleres profesionales	12	100

4. Metodologías Docentes

Lección magistral participativa
Debate crítico
Observación
Seguimiento
Estudio de casos
Resolución de problemas
Simulación
Trabajo Cooperativo
Diseño de proyectos
Exposición de trabajos
Monitorización de actividades del alumnado
Revisión bibliográfica

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Sistemas de evaluación	Ponderación	Ponderación
	mínima	máxima
Evaluación del Portafolio*: Actividad teórica	10.0	15.0
Evaluación del Portafolio*: Actividad de análisis	15.0	25.0
Evaluación del Portafolio*: Actividad profesional	25.0	40.0
Evaluación del Portafolio*: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba*	20.0	45.0

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final).**

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos**

durante las pruebas de evaluación implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de Calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, teniendo en cuenta **criterios generales derivados de la consecución de los resultados de aprendizaje**, que en términos generales y en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, valorarán por norma general y en trabajos escritos, la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico) valorándose además la originalidad, creatividad y argumentación de las intervenciones utilizando referencias bibliográficas.

Sin detrimento de lo anterior, el alumnado dispondrá de una **rúbrica simplificada (CAMPUS)** que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

6. Bibliografía